

MARTES, 2 DE FEBRERO DE 2016 - BOC NÚM. 21

## AYUNTAMIENTO DE SAN VICENTE DE LA BARQUERA

**CVE-2016-654** *Resolución de delegación de funciones de la Alcaldía-Presidencia.*

Por Resolución de la Alcaldía-Presidencia número 117/2016, de 19 de enero, y al amparo de lo dispuesto en los artículos 43 y concordantes del RD 2567/1986, de 28 de noviembre, se ha procedido a delegar especialmente las funciones atribuidas por la legislación vigente a la Alcaldía-Presidencia en el segundo teniente de alcalde, don Juan Ramón Ruiz Noriega, desde las 0:00 horas del 20 de enero de 2016 hasta las 17:00 horas del 21 de enero de 2016.

San Vicente de la Barquera, 19 de enero de 2016.

El alcalde,

Dionisio Luguera Santoveña.

2016/654

CVE-2016-654